

097/056/001

DELEGACION DEL GOBIERNO EN EL PAIS VASCO

ESTRATEGIA GLOBAL DE ACCION POLITICA EN EL
PAIS VASCO

=====

NOVIEMBRE 1.980

Este es un desarrollo de los anteriores informes de situación realizados sobre el País Vasco, todos ellos concordantes en sus aspectos fundamentales.

Los componentes básicos del actual momento son: la escalada terrorista, el desarrollo autonómico y una presencia insuficiente del Estado en el País Vasco.

Cualquier aspecto a analizar aparecerá afectado por ellos y no es posible ningún diagnóstico ni propuesta concreta de actuación que no parta del reconocimiento de estos componentes.

Factor esencial para entender lo que pasa en el País Vasco es el sentimiento de derrota que tiene el sector no nacionalista, tanto moderado como socialista. A su vez, en el mundo nacionalista hay un sentimiento de frustración, provocado constantemente por el PNV y que es en parte generador de la radicalización en este País. Su insatisfacción permanente ha motivado un rechazo sistemático a Madrid asimilado por amplios sectores sociales.

Fuera de los que podemos llamar españolistas y nacionalistas, unos y otros frustrados, quedan los terroristas, que tienen su propia mística, su moral de victoria y están convencidos de que ganan la lucha. Frente a ellos las Fuerzas de Seguridad del Estado se sienten derrotadas, con la moral baja y la única esperanza de cambiar de destino.

Sobre este mosaico tenemos que actuar. El Vicepresidente lo del Gobierno ha redactado una síntesis de las diferentes medidas que deben adoptarse. Medidas que están incluidas en los distintos informes últimamente elaborados.

En este papel sólo se pretende partir de esas medidas, desarrollarlas y llegar a las conclusiones más concretas posibles.

I N D I C E
=====

1. ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD.
2. CUMPLIMIENTO DE LA LEY.
3. PRESENCIA DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD EN EL PAIS VASCO.
4. MEDIDAS DE ACCION EDUCATIVA, CULTURAL Y MEDIOS DE COMUNICACION.
5. CULMINAR EL PROCESO DE DESARROLLO DEL ESTATUTO.
6. UN PLAN DE ACCION ECONOMICA.
7. LA POLITICA EXTERIOR AL SERVICIO DE LA PAZ Y DE LA CONVIVENCIA EN EL PAIS VASCO.
8. LA ACCION PSICOLOGICA.
9. TERRITORIALIZAR LAS DECISIONES.

1. ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD.

1.1.- Cuestión previa es que los Mandos de los Cuerpos de Seguridad se sientan estimulados para servir en el País Vasco. Debe considerarse como un honor, y tenido en cuenta en la "hoja de servicios", ascensos, destinos y recompensas. El Ministro del Interior fijará su evaluación, que será dada a conocer a los interesados.

Iguales criterios son válidos para Policías y Guardias Civiles. Antes de incorporarse a su destino deben recibir una información adecuada respecto al País Vasco, - explicarles para qué van, distinguir al vasco del terrorista, dejarles bien claro que su lucha es contra el terrorismo y no contra el pueblo vasco. Es indispensable también explicarles la historia y la idiosincracia de este pueblo. Para que esta formación sea eficaz deben redactarse unas instrucciones por el Ministerio del Interior para que sirvan de guía a los Mandos y no dejar nada a la improvisación.

1.2.- Medios personales, vehículos, establecimientos.

a) EL CUERPO SUPERIOR DE POLICIA en 1.976 tenía una --- plantilla de 517 Inspectores. En 1.980 es de 377 y está sin cubrir. Una gestión de investigación que en Madrid puede ser llevada por una pareja, en el País Vasco necesita seis hombres. Al amparo del terrorismo ha aumentado la delincuencia, con crecimiento espectacular de atracos, tráfico de drogas, etc. El servicio de protección y escoltas a dirigentes de -- UCD y AP emplea a más de 100 miembros del Cuerpo Superior de Policía, sin que se deba abandonar ningún área de responsabilidad. De hecho se abandona, sobre todo en el ámbito de la delincuencia común. Se requiere cubrir la plantilla y ampliarla en su caso, - necesitándose un total de 139 Inspectores, para las tres provincias. El Grupo Anti-ETA de la Brigada Regional de Información, debe pasar de los 52 actuales a 75. Para escoltas, se recomienda una Compañía de

la Policía Nacional con dependencia funcional de las respectivas Brigadas de Seguridad Ciudadana y orgánica de los Mandos del Cuerpo de origen.

Vehículos: Necesita que se sustituyan en Vizcaya 25 coches "Z" y 18 coches "K"; en Guipúzcoa aumentar 4 "Z" y 4 "K" y en Alava, aumentar 5 "Z", además de 6 coches para la Delegación del Gobierno.

Instalaciones: Hay que cubrir Rentería, Hernani y Mondragón, zonas muy conflictivas y de actual vacío policial. Zumárraga no reúne condiciones para el alojamiento de la Guarnición de la Policía Nacional, con el riesgo que entrañan los desplazamientos hasta San Sebastián. En Vitoria se necesita una nueva Comisaría, separada del Gobierno Civil. En Vizcaya se necesitan nuevas construcciones en Baracaldo, Sestao, Santurce, Deusto-Erandio y Galdácano.

- b) GUARDIA CIVIL: Hay 200 hombres menos de los que fijaban sus plantillas en 1.968. De entonces acá, se ha pasado de un sólo centinela por Cuartel, a 9; de una pareja de Correría a no poder mover a menos de 10 -- hombres; de una patrulla motorizada de un sólo vehículo a tener que mover 3 para garantizar su autoprotección; se ha multiplicado la seguridad de la Fábrica de Armas y Explosivos y hay un sistema de convoyes para la seguridad de estos transportes. Ni un sólo Guardia Civil vigila las fronteras, las costas ni los Puertos de pescadores, y los controles de carretera son insuficientes.

En todo el País Vasco faltan en estos momentos 1.462 Guardias Civiles para cubrir la plantilla.

Vehículos: Es urgente disponer de 5 blindados BMR en Vizcaya y Guipúzcoa y 3 en Alava para escolta de explosivos, núcleos de reserva y patrullas motorizadas en las zonas más conflictivas.

Se necesitan 9 vehículos ligeros, tipo 127, para cada una de las Comandancias de Vizcaya y Guipúzcoa y 3 para Alava.

Instalaciones: Hay que construir en Vergara, puesto importantísimo, actualmente sin vigilancia, así como en Bermeo, Munquía, Fuenterrabía, Zarauz y Orduña. Reparar La Salve en Vizcaya y Paseo de Heriz en San Sebastián.

Se necesitan 1.000 viviendas para casados. En los Cuarteles faltan instalaciones deportivas y recreativas.

c) POLICIA NACIONAL:

Instalaciones: Hacen falta 1.000 viviendas en Vizcaya, 200 en Alava y 400 en Guipúzcoa; además se requiere acondicionar el Cuartel de Basauri en Vizcaya, construir nuevo en Alava y acomodar y construir el actual de Aldapeta en San Sebastián.

Es preciso revisar la distribución de las Fuerzas de Seguridad del Estado de acuerdo con planes bien meditados, reforzar la protección de costas y fronteras y tener bien presente que el Servicio de Inteligencia es primordial y que sin ella es imposible lograr éxito.

2. CUMPLIMIENTO DE LA LEY.

- 2.1.- Estudiar por el Ministerio de Justicia los cambios de Ordenamiento Jurídico que la situación aconseje.
- 2.2.- Mejorar la eficacia de la acción judicial en la línea de la última instrucción del Fiscal General del Estado. Aplicación de las penas máximas posibles en los casos de complicidad y apología del terrorismo.
- 2.3.- Reforzar los efectivos de la Fiscalía del Estado en el País Vasco para velar por el correcto funcionamiento de los Tribunales de Justicia.
- 2.4.- Estudiar cómo se puede evitar la "libertad bajo fianza" de los miembros de los comandos informativos de ETA.
- 2.5.- Velar por que los acuerdos municipales en relación con símbolos, banderas, rotulación de calles y acuerdos relativos al Orden Público, no vulneren la legalidad.
- 2.6.- Estudiar las posibilidades legales y las repercusiones políticas de medidas radicales contra medios de información y autores de manifestaciones que vulneren las normas jurídicas vigentes.

La única contraindicación política del cierre del órgano de ETA "EGIN" es que serviría de pretexto para manifestaciones en demanda de libertad de expresión. No obstante, quienes quieren manifestarse lo harán en cualquier caso e inventarán cualquier pretexto. El cierre, sin embargo, si se lleva a cabo, debe hacerse dentro del contexto de diversas medidas y con la cobertura de otros Partidos, particularmente el PSE-PSOE.

- 2.7.- Se debe estudiar la oportunidad de deslegalizar H.B., Coalición electoral de la que han salido partidos legalizados y sólo queda HASI, que no lo es. Hoy por -

hoy, mi criterio es contrario a la deslegalización, pero no pueden quedar en la impunidad aquellos de sus miembros que rompen la Ley. Evitar -como ha sucedido- que duerman en la misma celda, la víspera del careo, el Diputado Foral acusado y el detenido de ETA, con el que va a ser careado.

2.8.- Hoy el ciudadano tiene la sensación de que la acción de la Justicia no sirve, sino que los Jueces están atemorizados y que existe una total permisividad. Hay que borrar esta imagen.

2.9.- Agilizar tramitación procesos y publicación sentencias.

2.10.- Criterios respecto a internamiento de miembros de ETA en prisiones e ideas sobre transferencia de esta competencia al Gobierno Vasco.

3. PRESENCIA DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD EN EL PAIS VASCO.

3.1.- Presencia del Gobierno

El Presidente del Gobierno debe visitar el País Vasco. Antes del viaje debe estar fijado el tema de los conciertos económicos y constituida, en la primera quincena de Diciembre, la Junta de Seguridad. El itinerario puede ser: Vitoria (encuentros con Garaicoechea y el Gobierno Vasco, con la representación del Estado en el País Vasco: Gobernador General, Gobernadores de las tres provincias, Fuerzas de Seguridad y Delegados de los Ministerios; noche en Vitoria). Guernica: Sala de Juntas con el Diputado General de Vizcaya, medios culturales y Directores de medios informativos. San Sebastián: Reunión con empresarios. Fuenterrabía, reunión Ejecutiva UCD Nacional-Ejecutiva UCD País Vasco. Noche en Fuenterrabía. Bilbao: Sindicatos; almuerzo con Garaicoechea, rueda de prensa y regreso a Madrid. Le acompañará el Ministro de Administración Territorial y miembros de su Gabinete.

En los meses de Diciembre y Enero visitarán el País Vasco los Ministros de Industria y Trabajo. En Febrero, el Vicepresidente Segundo acompañado del Ministro de Economía y Comercio. En Marzo, visita conjunta de los tres Ministros de Obras Públicas, Transportes y Sanidad y Seguridad Social. También debe venir el Presidente del I.N.I.

3.2.- En el Primer Trimestre de 1.981 deben venir el Presidente del Tribunal Constitucional, que podría ser invitado a Vitoria y ser recibido por el Gobierno Vasco. También vendría el Fiscal General para reunirse con los Fiscales y celebrar una reunión de trabajo.

3.3.- Se debe estimular a los líderes de partidos nacionales que busquen pretextos para visitar el País Vasco. No es admisible que estas visitas queden reducidas a las campañas electorales. 1.981 es el año clave para dar la vuelta a la situación y lograr que los españolistas de cualquier color no se sientan abandonados. La pre-

sencia del Presidente del Gobierno debe excitar el celo de los demás.

- 3.4.- También hay que procurar que vengan en el primer semestre de 1.981, los líderes sindicales de las grandes centrales sindicales nacionales. Hoy por hoy ELA-STV es el único sindicato verdaderamente eficaz en el País Vasco. Cuenta con 60.000 cotizantes (UGT tiene la mitad y CC.OO. la cuarta parte). Tiene Caja de resistencia y ordenador y cada vez son más estrechos los puentes con el PNV. Su objetivo es la concepción de un modelo autónomo de relaciones laborales en el País Vasco.

Igualmente deben venir los responsables de organizaciones empresariales (CEOE, Federación de Cámaras y Círculo de Empresarios), ya que si bien "Adegui", la patronal más importante no es totalmente nacionalista, cada vez el PNV tiene más peso y es conveniente contrastarlo con presencia de empresarios nacionales.

- 3.5.- Presencia del Estado es también mejorar la eficacia de la Administración periférica, potenciando las funciones que no han sido transferidas, incentivando a los Delegados y funcionarios para conseguir que sean los mejores posibles y estén en las mejores condiciones psicológicas: Actualmente se hallan desengañados, no han recibido ninguna información ni sobre su futuro, ni sobre la supervivencia de su Delegación, ni sobre las transferencias de las que se enteran por el periódico.

Las plantillas están casi todas cubiertas, sobre todo a nivel de Delegado, pero en general el baremo de competencia es escaso y el desánimo grande.

Se debe incentivar a quienes vayan, no sólo económicamente, sino, sobre todo, en su hoja de servicios y en su futuro destino y exigir un mínimo de permanencia.

Para explicar las transferencias debería trasladarse el

Director General competente o el propio Secretario de Estado para reunirse con ellos en una jornada de trabajo. Esto debe hacerse en plazo muy próximo.

- 3.6.- Presencia del Estado es, por último, evitar "la integración" de los inmigrantes en el abertzalismo y en el nacionalismo, estimulando a que conserven el orgullo de pertenecer a las regiones de origen. Para ello, se debe apoyar a los Centros Regionales y propiciar viajes de personalidades regionales que visiten las Casas Regionales.

4. MEDIDAS DE ACCION EDUCATIVA, CULTURAL Y MEDIOS DE COMUNICACION.

Es el área más delicada de cuantas componen el complejo panorama vasco. Si no se toman iniciativas nos hallaremos pronto en una situación irreversible. Los nacionalistas vienen trabajando desde hace años en la penetración de la cultura vasca que se presenta como antítesis de la española, a la que se quiere desarraigar. Se necesita imaginación y decisión. No olvidar que muchos nacionalistas abertzales pretenden crear una Escuela única pública y vasca. Veamos medidas urgentes que pueden adoptarse.

4.1.- Acción educativa:

- a) Plan de creación de centros estatales especiales de Enseñanza General o Profesional.
- b) Fomentar la creación de centros privados y ayudarles.
- c) Acuerdos con Centros Religiosos que representan el 50% de la enseñanza con 200.000 alumnos. Aprovechar el descontento de FERE con el Gobierno Vasco.
- d) Fomentar la creación de Residencias que aseguren recta formación de los Colegiales.
- e) Ejercer rigurosamente función inspectora en materia educativa.

4.2. Acción cultural:

Es preciso generar un movimiento intelectual a nivel nacional y para ello rescatar la identidad de España y de todo lo español. A este fin:

- a) Crear una plataforma a la manera del "Club Siglo

XXI" que permita la presencia en el País Vasco de políticos e intelectuales con la consiguiente proyección en medios de difusión.

- b) Ayudar a la Sociedad Vascongada de Amigos del País y como contrapartida evitar los deslizamientos hacia el PNV.
- c) Hacer actos de presencia en Instituciones culturales típicamente vascas, como la Academia de la Lengua Vasca, contactos con sus dirigentes y consiguiente publicidad que rompa con la imagen de que todo lo nacionalista fomenta la cultura vasca.
- d) Estudiar con intelectuales vascos, no nacionalistas, como Julio Caro Baroja, la posibilidad de lanzar una Revista cultural.

4.3.- Medios de Comunicación Social.

- a) Actualmente, existen unos periódicos y revistas, netamente beligerantes, a favor del nacionalismo con tendencia radical. Desde DEIA, más moderado, a EGIN, pasando por MUGA, ERE, PUNTO Y HORA DE EUSKALERRIA. En Radio, la Popular de Loyola, es órgano habitual de los comandos de ETA.

Frente a esta beligerancia, salvo "La Gaceta del Norte", los otros Diarios son a veces moderadamente asépticos, si bien "Diario Vasco" mira con simpatía el nacionalismo moderado. Dato importante es que los diarios nacionalistas suman 73.000 ejemplares. Los otros, 150.000. Ello prueba que la población pasiva prefiere estos diarios a los nacionalistas-abertzales.

Se debe seguir apoyando a "La Gaceta del Norte". Tiene serias dificultades económicas, producto de una mala gestión, pero la Empresa -según informes de ex-

pertos- es sana. Es el diario más seguro.

Estamos en contacto con la Empresa de "El Correo Español-El Pueblo Vasco" y "Diario Vasco". Este último, se empieza a enderezar en nuestra dirección a pesar - del Director. "El Correo Español-El Pueblo Vasco" es el diario de la márgen izquierda. Es el de mayor tirada y la Dirección es sensible a nuestras indicaciones, sin perjuicio de que a veces tengamos alguna sorpresa.

Mi criterio es que fomentar la aparición de un diario de inspiración izquierdista, no nacionalista, no quitaría lectores a "Egin" y sí en cambio a "El Correo - Español-El Pueblo Vasco" y ésto no nos conviene.

- b) En cuanto a TVE, es preciso cesar al Director de Tele norte, de clara inspiración nacionalista y seleccionar el equipo dirigente.

En Radio Nacional, el Programa informativo de la una de gran audiencia, es enormemente crítico para el Estado y el Gobierno y requiere también un cambio de su equipo dirigente.

La distribución de emisoras de frecuencia modulada pue de permitirnos una beligerancia que unida a la colaboración de los nuevos Directivos de los medios estatales, pueden facilitar una presencia hasta ahora inexistente.

5. CULMINAR EL PROCESO DE DESARROLLO DEL ESTATUTO.

El 25 de Setiembre se acordó el traspaso de un paquete de materias al Gobierno Vasco. El 1 de Noviembre se publicó el Decreto aprobando las normas de traspaso de Servicios del Estado a la Comunidad Autónoma. El día 5 se celebró la última reunión de la Comisión Mixta.

Después de tantas quejas del Gobierno Vasco por retrasos en las transferencias, se advierte ahora, por primera vez, - que empieza a tener dificultades para digerir lo que se les transfiere. Por nuestra parte debería seguir un ritmo adecuado y acordar con ellos un calendario para los próximos meses.

Pero los dos temas políticos que es necesario desbloquear son: el Concierto Económico y la constitución de la Junta de Seguridad.

Respecto al Concierto, es preciso tener un criterio claro de lo que estamos dispuestos a ofrecer. En cuanto el criterio exista, deberán reunirse el Ministro de Hacienda con el Consejero correspondiente del Gobierno Vasco. Y si no se llega a un acuerdo porque las demandas de éste van más allá de lo que dispone el Estatuto, habrá que explicarlo al País inmediatamente. Lo que no debe hacerse es ni guardar silencio, ni tampoco ofrecer ahora una negativa tajante y ceder luego dentro de un mes, en que parecería que nos han "arrancado" - algo contra nuestra voluntad.

En cuanto al tema de Seguridad, estamos a la espera de la respuesta del Gobierno Vasco a la propuesta presentada al -- Consejero del Interior de constituir las Policías Autónomas por los Cuerpos de Miñones de Alava y de Miñones y Miqueletes de Vizcaya y Guipúzcoa. Hemos dado los nombres de nuestros representantes en la Junta de Seguridad, pero ésta debe quedar constituida antes del viaje del Presidente.

A partir de este momento, se podrá hablar de la correspondencia en el tema de Orden Público, entre el Gobierno y - el Gobierno Vasco, acabando con interinidades y lagunas que restan eficacia al despliegue policial.

6. UN PLAN DE ACCION ECONOMICA.

El empresario vasco, entre los que se halla parte de nuestro electorado, está deprimido. Va mal la Siderurgia integral y no integral, los aceros especiales, máquinas herramientas, transformados metálicos y los Astilleros, con toda la incidencia que comporta en la pequeña y mediana empresa. Los ingresos en renta per cápita han descendido en forma alarmante. El paro crece en tasas próximas a Andalucía y Extremadura.

Si bien la situación laboral no es muy conflictiva, puede serlo si sigue el deterioro con gravísimas secuelas en el orden público. Hay que estudiar cómo se pueden reactivar las inversiones, reducir el paro, y hay que dar a conocer cómo se ha volcado el Gobierno en empresas a la deriva, salvando así situaciones que hubieran sido muy graves. Los casos de "Nervacero", "Altos Hornos de Vizcaya", Siderurgia no Integral, deben saberse para salir al paso de las constantes provocaciones del Gobierno Vasco y de su Consejero de Trabajo.

Debemos hacer un esfuerzo para robustecer el espíritu empresarial y apoyar decididamente a aquéllos empresarios dispuestos a colaborar políticamente con nosotros frente a ETA, negándose a pagar el impuesto revolucionario.

7. LA POLITICA EXTERIOR AL SERVICIO DE LA PAZ Y DE LA CONVIVENCIA EN EL PAIS VASCO.

- 7.1.- Proseguir la acción cerca de los Organismos Internacionales, aún conscientes de su inoperancia.
- 7.2.- Denunciar el Tratado de Extradición con Francia. Utilizar las comisiones rogatorias. Saber si de verdad cabe esperar algo serio de Francia o seguirá limitándose a gestos aparentes y a una limitada cooperación policial.
- 7.3.- Concertar acción con la R.F.A. Sería aconsejable un viaje del Presidente a Bonn, para hablar sólo de este tema, aunque se diga otra cosa en la prensa.
- 7.4.- También USA es esencial. Hay que conectar con Reagan. Se debe buscar un pretexto -una conferencia en Princeton ó en Yale- del Ministro de Asuntos Exteriores o -- del Vicepresidente Segundo para encontrarse con el --- equipo Reagan. No bastan los "recados", hay que verse y el momento es ahora, Y hay que dar seguridades de - que vamos a la OTAN. Y que vamos pronto. No hay alternativa.
- 7.5.- Es preciso plantear en toda su profundidad el problema terrorista ante la Secretaría de Estado Vaticana. Será más fácil desde allá lograr una indicación a la Jerarquía Española y particularmente a la Vasca. Hay que hacer ver que es inadmisibile la creación de la pretendida Iglesia Nacional Vasca, incluyendo a Navarra.
- 7.6.- Hay que mostrar una eficaz acción de relaciones públicas en el exterior, sobre todo en Europa, demostrando lo que es ETA. Aunque parezca mentira, no lo saben. - Hay que hacer un libro blanco como lo han hecho los ar gentinos y distribuirlo con profusión. Pero ésto lo - tienen que hacer profesionales de relaciones públicas, y no los diplomáticos. Hay que desacreditar intelligen

temente a ETA y el abertzalismo que siguen apareciendo en muchos sitios como patriotas que quieren devolver a su pueblo sus libertades. El reciente caso de Dinamarca ha sido bien patente.

8. LA ACCION PSICOLOGICA.

Es evidente que la aplicación de todas las medidas anteriores impone ya una acción psicológica evidente, que devolverá la confianza a aquella parte mayoritaria del pueblo vasco que quiere vivir en paz con sus tradiciones y sus peculiaridades, pero sin ninguna vocación abertzale, ni en lo ideológico ni en lo social. Hay que intentar el despegue definitivo del pueblo vasco respecto a ETA, y para ello, transmitir constantemente:

- a) Que ETA y separatismo van en la misma dirección
- b) Que no cabe en Europa ni en el Mercado Común.
- c) Que responde a la Internacional terrorista.

Esta acción psicológica debe conducir no sólo al rechazo de ETA en el pueblo vasco, sino a generar la solidaridad de todo el pueblo español y del pueblo vasco en el empeño de resolver problemas que actualmente plantea aquella Comunidad Autónoma.

En concreto, esta estrategia de acción psicológica debe abarcar tres grandes sectores.

A) - La política informativa en sentido estricto. Para ello hay que incidir positivamente en los tres grandes mecanismos del proceso de comunicación social:

- Elaboración de contenidos y preparación de noticias.
- Presencia en los medios, especialmente en los más afines, sobre todo del País Vasco.

B) El objetivo principal debe ser vender lo español en el País Vasco y exigir un cumplimiento modélico de los Organos Estatales periféricos y de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Al mismo tiempo una equiparación de los símbolos vascos

a la Administración periférica para quitarles el carácter - que ahora tienen. En mi despacho en Vitoria ondeará, junto a la Bandera Nacional, la Bandera del País Vasco.

C) Hay que iniciar también una etapa de apertura y presencia de lo español, desfile en actos públicos, tratando - que asistan Autoridades Nacionales y Provinciales.

9. TERRITORIALIZAR LAS DECISIONES.

Es absolutamente necesario que los puntos anteriores se desarrollen básicamente a través de instituciones que radiquen en el País Vasco, tanto en las que corresponden a la propia Comunidad Autónoma, como las que forman parte de la Administración -- del Estado. Hay que "vasquizar" todo el plan. Las decisiones deben territorializarse. Las instituciones del Estado en la Comunidad Autónoma deben lograr niveles de máxima eficacia. El pueblo vasco debe tener confianza en que las instituciones que radican en su territorio, son capaces de resolver los problemas actuales, manteniéndose en los límites de la Constitución y del Estatuto.

Esta "territorialización" de las decisiones devolverá la confianza a los nacionalistas de buena fé y tranquilizará a los es pañolistas, que en la actualidad han perdido la esperanza.

Hay que convencer de que nadie puede hacer más de lo que el Estado a a hacer, contando con la colaboración del Gobierno Vasco. Y hay que convencer a todos de que se van a hacer las cosas en el territorio vasco, con el pueblo vasco y para el pueblo vasco.

Noviembre de 1.980
